

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 23 de Enero de 1884.

Año XII Núm. 3.295.

BIOGRAFIA DEL CAPITAN VOYER CÉLEBRE PIANISTA

«Todo el mundo conoce al capitán Voyer: después de dos brillantes campañas sostenidas con valor y hasta con heroísmo como militar distinguido, en favor de su querida patria, este célebre pianista ha sabido llegar á un grado de perfección tal, artísticamente considerado, que cualquiera que sea la opinión que pueda tenerse sobre la naturaleza de su talento, la misma existencia de éste y su elevado poder son unánimemente reconocidos y admirados por los críticos más distinguidos y entusiastas.

Su brillante reputación tan digna como justa, y legítimamente adquirida, y que por sí sola bastaría para envanecer al más modesto de los artistas, no ha logrado despertar en él ni el más leve deseo de renombre ni acallar en su paternal corazón los bondadosos sentimientos que le hicieron siempre el más decidido protector de la pobreza y la desgracia; antes bien por el contrario, comprendiendo que ese talento que le viene de Dios, es como un capital cuya renta perpetua corresponde por natural derecho al pobre, al huérfano y al desvalido, déjase oír Voyer en los conciertos, no para añadir, como pudieran suponer algunos, una flor más á la brillante corona que orla su frente hace mucho tiempo, sino para tener ocasión de ejercer la caridad á manos llenas reservándose tan solo para sí el gratísimo placer de haber ejecutado una buena obra.

Luis Marcel Voyer, nació en Melle (Deux Sèvres). Su padre, magistrado distinguido, murió después de haber recorrido una brillante carrera, siendo presidente del Tribunal de Argel. Su cariñosa madre, excelente pianista, fué su único maestro de música, y á esta circunstancia debe Voyer, sin duda, uno de los caracteres más preciosos en su talento, «la personalidad». No pertenece á ninguna escuela, ha dicho un crítico eminente; pero constituye por sí solo una muy completa, la del buen sentido, la de la verdadera sinceridad.

A la edad de diez y ocho años entró Voyer en Saincy, y dos años después, salió de allí para ir á la escuela de Estado Mayor. Desde entonces comenzó para él esa vida extraña que ejerció sobre su pre-

claro talento tan saludable influencia. Permaneció en Argel durante mucho tiempo en medio de los árabes, y trajo del desierto ese sello de grandeza apasionada que caracteriza su ejecución. Después sobrevino la guerra de Francia, las angustias del sitio de Metz, las emociones de los combates y los dolores de la cautividad, y en la batalla de Gravelotte fué donde tomando las órdenes del general Fauvart-Bastoul y para socorrer al general Bataille, gravemente herido, recorrió en todos los sentidos el campo de batalla sembrado de cadáveres en medio de la



mas espantosa carnicería, y sin palidecer ante los peligros de tan terrible jornada, hizo solemne juramento á Dios, si conseguía salir ileso, de consagrarse en adelante á socorrer á los pobres con el producto de su talento. Por eso en medio de una sonata ó de un concierto, es parece creer oír en confusa lejanía el estampido del cañón y el fragor de la batalla á través del movimiento apasionado de su admirable ejecución. Y cuando después de haber ejecutado so-

bre el piano todos esos ruidos, os hace oír de repente una queja melancólica haciendo vibrar en el instrumento un gemido prolongado, pensáis, tal vez sin vosotros advertirlo, en seis meses de cautividad y de destierro y comprendéis que es su propia historia, la que ha venido por un instante á turbar la paz de su pensamiento. Es decir, que la vida militar, en vez de alterar la dulzura de su ejecución, ha dado á su talento un carácter más romántico y un sello más original.

A la organización que la naturaleza le ha dado; debe el capitán Voyer la finura y la elegancia de su digitación portentosa; á su educación musical, la interpretación que él tan solo sabe dar á las diversas complicaciones de los maestros más diferentes; á su laboriosidad y constancia, su incomparable virtud y la prodigiosa agilidad de sus dedos sin rivales; y á su bondadoso y tierno corazón, el ser intérprete más fiel del verdadero sentimiento.

En fin, para concluir; considerándome incapaz para juzgar á un genio tan profundo y eminente, voy á permitirme reproducir algunas líneas, en que M. George Meler aprecia como ninguno el talento del artista que nos ocupa.

«Figuraos un artista en quien la grandeza no excluye la gracia, que reúne la amplitud á la delicadeza, el poder y la majestad, á la más esquisita elegancia y á la inefable suavidad. Figuraos para traducir las obras inspiradas del Weber y las magníficas composiciones de Beethoven y de Chopin, una ejecución grandiosa y apasionada, una pulsación de hombre, ó mejor dicho, de gigante; y si pretende traducir los romances sin palabras de Mendelssohn, las delicadas fantasías de Prudent ó las variaciones brillantes de Thalberg; figuraos el dulce y fino tacto de una mujer y la lijereza de una mágica digitación resplandeciendo de bravura y audacia, si os imagináis todas estas cualidades reunidas en un solo artista, si os figuráis estos dedos animados por un alma magníficamente inspirada, tendréis una idea del talento de esta maravillosa virtud.»

M. de la Rosa.

La «La Ilustración La Luz» de París.

Asuntos del día

Solo por indicaciones telegráficas conocemos el efecto que el cambio ministerial ha causado en los partidos. Los periódicos de Madrid llegados ayer (19), no podían expresar aun la impresión que les ha causado esa súbita metamorfosis de la política. Solamente «La Correspondencia de España» hace algunas reflexiones sobre ella, recordando sus anuncios sobre la desaparición del poder del partido liberal debida á sus propias culpas.

«¿Y qué había de hacer el monarca, pregunta, para quien los hombres de todas opiniones son igualmente apreciados, el rey, que ha llamado á sus consejos á los hombres de ideas más avanzadas y capaces de conciliar los derechos del pueblo con el prestigio y el sostenimiento de la monarquía?»

«¿Cómo, al ver devorarse mutuamente á los hombres liberales y ver que no podía dar el decreto de disolución á unos sin que los otros considerasen á los agraciados como sus terribles enemigos, prolongándose y ahondándose así las divisiones del partido liberal, no habrá creído que ha llegado el momento de confiar la dirección de los negocios á los conservadores, aunque no sea más que por la esperanza de que el partido liberal, en la desgracia, se concilie, estreche sus filas y se encuen-

tre dispuesto, en un más largo ó breve plazo, para formar el gobierno y la dicha del país?»

Así comprendemos nosotros la noble, generosa y patriótica intención de D. Alfonso XII, al que no sin justicia proclama hoy la Europa como uno de los más ilustrados y liberales monarcas de la época; de Alfonso XII, de quien la elocuente voz del Sr. Martos aseguraba que tiene perfecto derecho al trono, «porque se apoya en la voluntad del país, porque se asocia á todas las grandes manifestaciones del pueblo y toma parte inmediata en todos sus intereses.»

La prensa democrática, cuando la árdua cuestión estaba á punto de resolverse, alababa también la conducta de la Corona. Hé aquí las palabras del «Imparcial»:

«La opinión desapasionada tributaba anoche justos y merecidísimos elogios á la esquisita escrupulosidad con que el poder moderador cumple en circunstancias políticas tan difíciles como las que atravesamos, sus deberes constitucionales.

Nadie, absolutamente nadie, incluyendo en esta negación al gobierno y á los jefes de los partidos, tenía anoche ni la más ligera sospecha de la solución que la Corona ha de dar al conflicto político pendiente, lo cual es una demostración incontes-

table de la completa reserva observada, garantía de neutralidad para las parcialidades políticas que se disputan hoy la representación de la opinión.»

¿Retira á los elogios de S. M. la prensa democrática, en vista de la solución de la crisis? No le hacemos tan poco favor. Los demócratas que no repitiesen ahora la frase del Sr. Becerra, «el rey ha hecho por la libertad más que todos los liberales», darían pruebas de ser cortesanos tan falaces como serviles.

Respecto á los motivos que hayan determinado la solución conservadora dada á la crisis ministerial, algunos periódicos hacen una indicación, de la que debemos tomar acta.

Preguntado el Sr. Posada Herrera acerca de cuál podía ser aquella y no viendo inclinado al soberano á la disolución de las Cortes, parece que hubo de contestar que la más prudente, nacional y patriótica, en su juicio, era la de llamar al poder al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Y la verdad es que los izquierdistas prefieren el triunfo de los conservadores á la vuelta de los fusionistas; así como estos, entre los conservadores y los izquierdistas, quieren el poder para aquellos. ¡A tal punto llegan los intestinos odios que dividen y arruinan al partido liberal.

Nosotros lo lamentamos; digimos—y no retiramos aquella apreciación—que hubiésemos visto con gusto el mantenimiento en el poder de los elementos liberales por algún tiempo más; hubiésemos querido que, llegando á una inteligencia esas banderías tan enconadas, hubiese podido formarse un ministerio parlamentario para gobernar con las actuales Cortes. Esto ha sido imposible, y no por culpa, ciertamente, de los conservadores; á estos les hubiera convenido más, en nuestro concepto, esperar aun su turno en la oposición; pero cuando, fracasados todos los arreglos entre sus adversarios, se les entrega el poder, no hay posibilidad de rehusarlo: tienen que hacer gobierno, tienen que cargar con la herencia, buena ó mala, de las faltas cometidas y de las circunstancias desfavorables en que se les entrega el mando.

¿Debió el rey pensar más su resolución? ¿Debió consultar á los presidentes de las Cámaras, á los jefes de los partidos? Algunos han aventurado esta indicación: á ella contestaba previamente el periódico republicano «El Liberal», que decía así, antes de conocer el resultado de la crisis:

«La creencia general es que el rey, antes de resolver la crisis, consultará á los jefes de los partidos, pero muchos creen que se prescindirá de este trámite, por-

que habiendo hablado en el último debate los oradores mas importantes de la Cámara, el monarca tiene ya conocimiento oficial de lo que piensan los partidos en las actuales circunstancias.

El resultado de esas consultas sería el mismo que ha ofrecido la discusión, pues no es de suponer que los gefes de los partidos digan una cosa en la Cámara y otra ante el monarca. Los datos del problema son ya conocidos; ahora toca al rey dar la solución que crea mas conveniente.»

Respecto á la significación que al nuevo ministerio Cánovas dá la entrada en él de D. Alejandro Pidal y del señor conde de Tejada de Valdosa, cuyas ideas políticas parecen análogas á las de aquel elocuente orador, aun no nos dice nada la prensa de Madrid; mañana veremos el efecto que ha producido.

Hemos criticado mas de una vez que los ministros salientes emprendiesen áridas reformas cuando tan inseguros se hallaban en sus puestos. Este cargo, dirigido particularmente al de la Guerra, alcanza también al de Fomento. La vispera de salir del ministerio publica por real decreto graves mudanzas en las carreras universitarias. Estos cambios en asuntos tan delicados, debieran ser objeto de una ley: esos señores demócratas son demasiado aficionados á mandar de real orden. El decreto ha producido alborotos y manifestaciones escolares, de las que cualquier ministro pudiera quejarse con mas razón que el que, como estudiante, tanta parte tuvo en los tumultos de la noche de San Daniel.

Es regular que el sucesor del marqués de Sardoal deje sin efecto estas intempestivas reformas.

(«Las Provincias»)

EL NUEVO GABINETE

Los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Elduayen, Silvela (D. Francisco) y Cos-Gayon, hace todavía muy pocos años que dejaron de ser ministros, y, por lo tanto, los datos biográficos que pudiéramos dar de ellos, bien conocidos son de nuestros lectores.

Don Alejandro Pidal y Mon (ministro de Fomento), hijo segundo del célebre ministro moderado marqués de Pidal, nació en Asturias el año de 1838.

Hizo en esta corte su carrera de abogado, y á poco de salir de la Universidad se distinguió ya en la Academia de Jurisprudencia como orador brillante.

Cuando el ilustre fray Ceferino González, hoy Arzobispo de Sevilla, dió en Madrid, á su vuelta de Filipinas, un curso de filosofía, el discípulo más atento y más constante que tuvo fué el Sr. Pidal, quien continuó, dirigido por aquel, sus estudios filosóficos durante largo tiempo.

En 1873 fué elegido diputado por Villaviciosa (Oviedo), cuyo distrito ha seguido representando en la Asamblea general y en las legislaturas de 1876, 77, 78, 79 y hasta las actuales Cortes.

Como periodista, el Sr. Pidal fundó en 1876 el periódico «La España Católica» que, á pesar de hallarse consagrado á defender la unidad católica, tuvo por la fiscalía de Imprenta bastantes denuncias que le obligaron á reaparecer con el título de «La España».

Como orador parlamentario, el Sr. Pidal se distinguió notablemente al apoyar una enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona en las Cortes de

1876, así como al discutirse la base 11 del proyecto de Constitución, defendiendo la unidad católica, y desde entonces ha adquirido una fama como orador por su talento, su vehemencia, su habilidad y su galanura en el decir, que ha logrado conquistarse uno de los puestos preeminentes de nuestra tribuna, entrando también dignamente en la Academia Española.

Don Manuel Aguirre de Tejada Oneale y Eulate, conde de Tejada de Valdosa (ministro de Ultramar), oriundo de una ilustre familia de Galicia, nació en el Ferrol hácia 1830, haciendo sus estudios de Derecho con aprovechamiento en la Universidad de Madrid.

Sus primeros servicios en la administración pública, á cuyo estudio ha consagrado su vida entera, los prestó en el antiguo Consejo real, ganando una plaza por oposición y llegando al puesto de mayor de la sección de Ultramar.

En 1854 fué á Cuba, acompañando al marqués de la Habana, y allí prestó eminentes servicios en cargos de importancia, entre ellos, el de consejero de administración.

De regreso á la Península, desde 1857 á 1868, fué diputado por Ferrol y la Coruña en ocho legislaturas, figurando en la unión liberal y desempeñando en este período, entre otros cargos, los de director general de administración y fomento de Ultramar, y ponente de la Junta de comisionados de las Antillas para la reforma de la legislación en 1867.

Durante la revolución permaneció alejado de la política, y al advenimiento de S. M. el Rey, fué agraciado con el título que usa.

Individuo de la comisión llamada «de los notables», tomó parte en la redacción de la Constitución de 1876. En el primer Senado de la restauración tomó asiento por los votos de sus paisanos los coruñeses. Después fué nombrado consejero de Estado y senador vitalicio.

En el Senado se ha distinguido siempre al tratar de las cuestiones administrativas especialmente las de Ultramar, en que es muy competente.

El 27 de Enero de 1865, la Reina doña Isabel le concedió la llave de gentil hombre de cámara.

Actualmente pertenecía á diferentes comisiones.

Fuerzas del ejército

Hé aquí el artículo del proyecto leído por el señor ministro de la Guerra, fijando las fuerzas del ejército permanente de 1884 á 1885 que hoy publica la «Gaceta».

«Art. 1.º La fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1884 á 1885 se fija en 91.796 hombres.

Art. 2.º Durante los tres meses de instrucción de los reclutas de nuevo ingreso habrá 28.000 hombres más en el arma de infantería.

Art. 3.º La fuerza de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas será de 25 mil 653, 3.302, y 7.870 hombres respectivamente».

La revisión en Portugal

Lisboa 18.—Cámara de los Diputados.—Continúa la discusión general del proyecto de reforma constitucional.

El ponente de la comisión defiende el proyecto del gobierno, diciendo que, según la Constitución, es suficiente que el proyecto se concrete sólo á fijar los arti-

culos que deben reformarse, sin indicar el sentido de la reforma.

Añade que del propio espíritu de la Constitución resulta que es imprescindible la cooperación de los pares y la sanción real.

Parece que el artículo adicional presentado el miércoles por el diputado Silveira da Motta sólo será tomado en consideración al discutirse el artículo segundo del proyecto.

Los bonapartistas

París 18.—El Sr. Pablo Cassagnac ha dirigido una carta al príncipe Víctor preguntándole cual puede ser el resultado exacto de los últimos incidentes ocurridos en el partido bonapartista, y hasta que punto puede éste contar con el príncipe.

Ha contestado éste categóricamente que, atento ante todo á sus deberes filiales, jamás se asociará á ataques formulados contra su padre, y que rechaza con indignación toda idea de rebeldía.

Ha añadido, que por el momento, no tiene ninguna misión política que desempeñar. Esto no le impide tener opiniones personales sobre la política religiosa; pero no saldrá de la mas absoluta reserva hasta el día en que el deber le llame á servir á su país.

Cosas de América

Nueva-York 18.—El gobierno de la república de Bolivia ha decretado un empréstito forzoso, reduciendo á prisión á todos los que se han negado á suscribirse.

El desorden y la confusión reina en todo el país.

Circula el rumor de una ruptura diplomática entre el Brasil y los Estados- Unidos.

El cónsul de Haití ha recibido aviso de que Miragoana ha capitulado el 10 de este mes.

El «New-York Herald» anuncia que los puertos de Jakmel y de Jeremías han debido abrirse el día 15 al comercio extranjero.

Reorganización municipal de París

París 18.—Los medios que se proponen para la reorganización municipal de París son diversos. Piden unos que se divida París en veinte ayuntamientos, tantos como distritos, teniendo un Consejo general (diputación provincial) pero creyéndose que este procedimiento descentralizador perjudicaría la unidad administrativa, parece mas aceptable el proyecto de convertir el ayuntamiento de París en un Consejo general (diputación provincial) con las principales atribuciones municipales, unidas á las que la ley concede á las diputaciones.

Un asesinato

Roma 18.—En la noche última ha sido robado y asesinado en su propia habitación el abad general de la orden de San Benito de Monte-Virgen.

Incompatibilidades

París 18.—El Senado votará, seguramente, el proyecto de incompatibilidades aprobado por la Cámara de diputados, aunque con algunas modificaciones, particularmente para quitar al proyecto carácter retroactivo.

La guerra en Asia

París 18.—Crecen de fundamento los

temores expresados por algunos periódicos ingleses, en vista de las noticias de Hong-Kong de que los franceses, después de la toma de Bogninh, se proponen ocupar una parte de la isla de Hainan.

Hong-Kong 18.—Según noticias de Hué, el rey ha notificado á los gobernadores de provincias el establecimiento del protectorado francés, añadiendo que la soberanía de China sobre el reino de Annam no ha dejado de existir.

A consecuencia de las representaciones de Inglaterra, los chinos han suspendido los preparativos de bloqueo en el rio de Canton.

Gaceta

Quien canta sus males espanta

Quien no se consuela es porque no quiere; porque le ha tomado ya cariño al dolor, y el llanto llega á ser una especie de lenitivo á las penas del corazón.

Todos los males tienen su remedio, y aún la misma muerte, no tan despiadada y cruel como la pintan, deja tras sí el olvido que borra paulatinamente las huellas de la aflicción.

Pero el mejor remedio para no sentir las adversidades de la suerte, es el canto; por eso dice, quien canta sus males espanta, y debe espantarlas de veras, cuando quien tiene motivos para llorar por haber visto borrarse la bella imagen de su ilusión, en vez de poner cara compungida y derramar lágrimas á torrentes, ha pronunciado sus gustos y forzado su voluntad, de tal modo, que cualquiera al oírle tararear una canción, le creeria henchido de entusiasmo y de alegría.

—¿Se ha mudado, fulano, la camisa? nos preguntaba un amigo nuestro el otro día. Parece que el cambio de gobierno le ha sentado á las mil maravillas, pues *canta*, por lo bajo, aún en la vía pública.

—Pero... ¿ha reparado V. si ensaya el himno de Riego ó un *de profundis*? Porque este dato es interesantísimo para juzgar de su consecuencia política, de su pesar ó de su alegría.

Esta observación le pareció acertada á nuestro interlocutor, y lo es en efecto, dicho sea sin vano alarde de modestia.

Porque el canto, como la literatura, es alegre como unas castañuelas, ó triste y elegiaco como un cementerio; según el asunto que le sirve de tema. Un himno á la *Gloriosa*, por ejemplo, exigiría una música que no podría adaptarse en manera alguna á otro dedicado á celebrar el hecho de la Restauración de la Monarquía.

Si el flamante filarmónico cantaba, cual otro Milton, el Paraíso perdido, estaba muy en su lugar; porque en este caso, se avenía muy bien con el estado de su alma, el recordar la disipada dicha. Pero, si imprudente y confiado aún, espesaba con las modulaciones de su voz una fundada ó débil esperanza, representaba un papel tan triste como el desengaño. Si así fuera, más le valdría, para evitarle el ridículo, que se le diese á conocer las consecuencias de su caída, y que sin fantasmagorias ni efectos de artificio, se exhibiese á su vista, el triste panorama de su porvenir.

Aunque hay quien dice, que el mo-

dero aficionado al arte lirico, canta solo para desear penas; porque quien canta sus males espanta, y no es propio de hombres de la cascara amarga, dar pruebas de debilidad mujerial con florilejos y otras cosas por el estilo.

El establecimiento «La Vid», del Sr. Beltran, acaba de recibir una gran variedad de vinos y licores y otros generos de los que tienen mayor aceptacion entre sus favorecedores. Del estrangero, ha recibido tambien bacalao del de superior calidad, sin huesos ó espinas, del cual ha expendido ya en bastante cantidad á pesar de hallarnos en carnaval.

La afición á pasar el invierno en el Mediterraneo á bordo de un *yacht* va en aumento, segun dicen los periódicos ingleses. En la actualidad, dice el «Manchester Guardian», cruzan por el Mediterraneo 43 *yachts* ingleses, de los cuales 19 son buques de vapor. Entre los individuos de la aristocracia inglesa que han adoptado este agradable modo de pasar el invierno se cuentan el marqués de Bute, marqués de Ailsa, conde de Caithness, lord Wolverton, lord Ashburton, lord A. Paget y sir Evelyn Ashley. La afición á más largos no se nota todavia. Solo se habla de un *yacht* que navega por las aguas de la India y de otros dos que cruzan por el Atlántico y por el Pacifico.

Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal, desde el día 14 al 20 del corriente:

Nacimientos	13
Defunciones	8
Diferencia en más	5

Se ha acercado á esta Redaccion el jóven farmacéutico D. Buenaventura María Vilar Parera, rogándonos hiciéramos público que tomaba á su cargo la farmacia de Ferrer, que ha venido regentando desde hace algun tiempo, y que ofrece sus servicios al público en el ejercicio de su profesion.

El celebre capitán Voyer, cuya biografía y retrato nos complacemos en publicar en el presente número, dará el sábado próximo, un notable concierto en el casino «Mahonés».

La afición que hay á la buena música en esta ciudad y la fama de que viene precedido tan notable artista, hacen augurar que la concurrencia será tan numerosa como escogida.

A las cuatro y media de la tarde de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de doña Catalina Ballester y Pons. Han asistido al entierro las tres Cruces parroquiales de esta ciudad y considerable número de personas de todas las clases de la sociedad; con lo que han dispensado un merecido tributo á la memoria de la finada y una prueba de consideracion y aprecio á su apreciable y distinguida familia.

De nuevo le reiteramos la expresion del sentimiento que sentimos al conocer la pena que le aflige.

Hoy ha tenido lugar la recepción oficial en el palacio del Excelentísimo señor General Gobernador militar de esta plaza, con motivo de ser los días de S. M. el Rey, D. Alfonso XII. A dicho acto, han asistido las Autoridades y Corporaciones de esta ciudad, el señor Delegado del Gobierno, una comision del Ayuntamiento compuesta de los señores Alcalde, D. Juan Rodriguez, Vinent, Sariago, Sintes y Ponseti; el cuerpo consular, los señores jefes y oficiales de los cuerpos é institutos del ejército, libros de servicio, los de la escuadra nacional surta en este puerto; los Reverendos señores Párrocos de esta ciudad, y otras muchas personas. Frente el Palacio del General Gobernador se hallaban situadas dos compañías del regimiento de Mindanao y las bandas de música y de cornetas, que durante la recepción, estuvieron tocando escogidas piezas.

Debido al tiempo magnífico de que disfrutamos, la plaza de la Pescadería se ha visto hoy abundantemente surtida de toda clase de pescado y mariscos. Esto no obstante, se vendia todo á muy buen precio cual si estuviéramos en tiempo de carestía.

En el mercado de Verduras habia tambien hoy abundancia de caza, habiéndose presentado considerable número de zorzales.

Han sido embarcadas para Palma en la tarde de hoy á bordo del vapor-correo «Menorca», 8 cabezas ganado vacuno y 44 de cerda.

En último Boletín oficial se insertan los Estatutos y acta constitutiva de la sociedad anónima *Publicidad Baledrica*, estendida en Palma á 20 Diciembre último.

Su objeto es la difusion del pensamiento humano por cualquier medio gráfico, el planteamiento de las industrias necesarias y similares, y la ejecucion de cualquier otro acto no prohibido por las leyes.

La duracion de la sociedad es de 99 años, plazo prorogable, y su capital social 20.000 pesetas ampliable en otro tanto por la Junta Directiva é indefinidamente por la general, representado por acciones nominativas é indivisibles de 100 pesetas cada una.

Ha sido nombrado Presidente de Sala de la Audiencia territorial de Palma D. Pedro Caula Abad, quedando cesante el Sr. Velasco que desempeñaba dicho cargo.

Ha acordado el Ayuntamiento de Ibiza solicitar de la Excm. Diputacion Provincial que el Hospital del partido que existe en dicha ciudad, pase á la categoría de provincial.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, ha nombrado socio corresponsal de la misma á Su Alteza Real príncipe Luis Fernando Adalberto de Baviera.

De la «Revista de Luca»:
«Desde hace días se ha emprendido en este pueblo una enérgica campaña contra el pernicioso vicio del

juego prohibido, distinguiéndose por su celo y constancia en llevarla á feliz término la ilustrada primera autoridad judicial de este partido. No hay que decir cuan grato nos es el poder dar esta noticia al público, habiendo nuestro periódico aparecido á la vida declarando la guerra á tan funesta plaga.

«Prosiga nuestro digno juez de primera instancia en tan laudable empeño, que mucho han de agradecerlo todas las personas honradas de esta poblacion, y en especial los padres de familia que se ven en la angustiosa situacion de no poder alejar á sus hijos de un peligro contra el cual su accion individual es impotente.»

«Segun nos aseguran, está ya iniciado el pensamiento de formar en esta poblacion un centro de recreo é instruccion, que se denominará «La Tertulia de Inca.»

«Por ser debida la iniciativa á persona de reconocida y sólida reputacion, auguramos feliz resultado al susodicho centro.»

El «Guia de Forasteros» de Granada, publica el anuncio que á continuacion insertamos, por si á alguna Eva le conviniese el contestar:

«Interesante.»—Un caballero guapo, inteligente, jóven, con títulos universitarios, bastante gracia y mucho dinero, necesita una jóven, bonita y de buena posicion, de gusto y de buen génio, para contraer matrimonio con ella. Las proposiciones bajo sobre cerrado, se dirigirán á la administracion del citado periódico.»

No hay como los andaluces para ser guasones.

Preceptos de «La Higiene».—

Atravesamos una de las épocas en que más fácilmente se adquieren enfermedades, por ligero que sea el descuido en los preceptos higiénicos, á causa de la gran diferencia que existe entre la temperatura al sol en el centro del día y la que se experimenta durante las mañanas, tardes y noches.

Conviene, por lo tanto, redoblar los cuidados; aprovechar las horas de once á cuatro para negocios y paseos, retirándose temprano ó aumentando el abrigo mas tarde.

Ahora que las fuerzas digestivas son más enérgicas, se debe reponer el organismo para que soporte sin peligro las pérdidas ulteriores.

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorca»:

Don Tito Givard, Pedro Bellot, José Mateo, Agustin Cergado, Ignacio Montaner, dos niñas y una niñera, Buenaventura Cuadrench, José Maceo, esposa é hijo; Guillermo Barceló, Antonio Barceló, Enrique Viso, José Forteza, Vicente Zaragoza, Francisco Martinez, José Ibañez, Tomas Cañellas, tres individuos de tropa.— Total 23.

En el «Lancet» de Londres, recomienda el doctor M. C. Hatton, la siguiente receta para curar constipacion á los niños:

«Tómese un cuarteron de harina de salvado; héchese en un saquito de lienzo, apretándolo hasta formar una masa sólida y dura, póngase en un puchero de agua haciéndolo hervir desde por la mañana temprano hasta la hora de acostarse por la noche, sacándole despues y dejándolo secar.

A la mañana siguiente quítesele la capa superficial, y redúzcase la masa, seca ya á polvo. Tómese de una á tres cucharadas de té, formando una especie de pasta con un poco de leche, añádesele despues una *pinta* (un cuartillo próximamente) de leche, y hágase hervir la mezcla. Puede administrarse con biberon.»

La sangre y el hierro.—Existe una dolencia que por sí sola causa mas víctimas que la guerra, el tifus, la peste, las fiebres, etc. Es la anémia jay! que se propaga cada vez mas. Sus causas, debemos reconocerlo, son inherentes á la manera de vivir de las cuatro quintas partes de la gente; mala alimentacion; alojamientos exiguos, sombríos, húmedos; grandes pesadumbres, vigiliias, excesos de todo género; trabajos intelectuales ó físicos exagerados: tales son las principales causas; el efecto es el empobrecimiento de la sangre. A medida que la sangre pierde los glóbulos que constituan su fuerza y su riqueza, se hace mas acuosa y por consiguiente impropia para la existencia. Las consecuencias forzosas son el linfatismo, la clorosis, la tisis y la escrófula.

¿Cómo contrarestar el progreso de esta enfermedad terrible? El doctor J. Rengade, el médico consejero práctico del *Petit Journal*, ha indicado en su conversacion sobre la anémia, publicada por el *Petit Journal* en 2 de octubre 1876, que «el «Hierro» es el medicamento por excelencia contra los primeros síntomas de la anémia». Pero no todos los ferruginosos son igualmente buenos y asimilables; unos enfrían, otros irritan el estómago, manchan los dientes, etc. El «Hierro Bravais» (hierro en estado líquido) no tiene ninguno de estos inconvenientes. Se disuelve en el agua y no comunica al vino olor ni sabor. Su uso continuo, restableciendo el equilibrio de las funciones, ayuda á la naturaleza á prolongar la vida mas allá de los límites ordinarios. Como de todos los productos de valor incontestable, se ha apoderado de este la falsificacion. Prevenimos, pues, al público que no podemos garantizar la buena preparacion ni por consiguiente la eficacia de los frascos que no lleven nuestra marca de fábrica y la firma «R. Bravais» impresa con tinta roja sobre la etiqueta.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 22.—8'15 n.

En una reunion celebrada por los ex-ministros fusionistas se ha acordado constituir un centro electoral permanente que será presidido por el Sr. Sagasta, y constituir tambien una junta de letrados presidida por el Sr. Alonso Martinez para interponer los recursos á que dén lugar la marcha de los sucesos.

Madrid 23.—11 m.

Se halla enfermo el Sr. Posada Herrera.

Los estudiantes han vuelto á las aulas y el ministro de Fomento Sr. Pidal y Mon se niega á las concesiones que le piden los escolares mientras no se sometan á la disciplina.

El Sr. Salmeron ha desistido de fijar su residencia en España.

El periódico El Progreso opina que se retraerán en las próximas elecciones los posibilistas, progresistas y demócratas.

4 p. S 60'85.

Imp. de M. Pargal, Bastion 39.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Enero

Día	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros	Terneras	Cabras.	Cárneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
19	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	I	»	21	Vergel G. Carreras
	»	»	I	»	»	»	»	»	180	Biniparrell
	José Sintés	»	»	I	»	»	»	»	255	Est. Se cova de Jaime
	Rosa Pons	»	»	»	I	»	»	»	122	José Barber
	»	»	»	»	»	»	I	»	17	Son Tremol
	»	»	»	»	»	»	»	2	126	Son Buté
	Miguel Sbert	»	»	»	I	»	»	»	79	Barrancó Ferrerías
	»	»	»	»	»	»	I	»	72	F. Vidal S. Cristóbal
	Poncio Jover	I	»	»	»	»	»	»	264	Cugullonet
	»	»	»	»	»	»	2	»	40	S. Jaime Alayor
	»	»	»	»	»	»	2	»	108	Est. del Janet
	Juana Pons	»	»	»	I	»	»	»	75	S. Miguel Alayor
	»	»	»	»	»	I	»	»	23	Son Cremat
	Miguel Mercadal	»	»	»	I	»	»	»	152	Puigmal
	»	»	»	»	»	I	»	»	48	Lloch nou
20	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	I	»	40	Binicalaf vey
	»	»	I	»	»	»	»	»	150	Furedada
21	Miguel Sbert	I	»	»	»	»	»	»	387	Biniperrell
	»	»	»	»	»	»	1	»	160	Fons redonas
	Felipe Martí	»	»	»	»	»	2	»	229	Antonio Fedelich
	»	»	»	»	»	»	2	»	225	Magdalena Hernandez
	Luis Carretero	»	»	»	»	»	1	»	102	Juan Pavia
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	2	»	204	Casa de Beneficencia
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	1	»	75	Son Blanc nou

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Raimundo de Peñafort y san Ildefonso arzobispo de Toledo.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

En Sta. María, continúa á la noche después del Rosario el devoto octavario que todos los años se dedica al Mártir San Sebastian Patron y Abogado de esta ciudad.

En San Antonio Abad, á la misma hora también igual devoción en honor del propio Santo.

Santo de mañana.

Nuestra Señora. de la Paz y san Timoteo obispo y mártir.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 23

Para Palma vapor correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona con 18 trips. efectos y la correspondencia.

Para Puerto Colom laud «San José» pat. Antouio Juan con 6 trips. y lastre.

Para Palma laud «Joven Miguelito» pat. Bartolomé Albertí con 5 trips y efectos.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 22—6'50 t.

	Dinero
4 por ciento int.	61'150
4 p. ∞ amortizable	74'000
B. H. de Cuba.	93'750
B. Hispano Colonial. . . .	52'370
F.-Carril de Barcelona á	
Francia.	72'250
Fer.-Car. del N. de España	110'000
Crédito Mercantil.	47'500
Orenses	29'000
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p. ∞	59'750
F.-C. de Medina del C Oren-	
se y Vigo.	86'000
Madrid 22.	
4 p. ∞ perpétuo.	61'10
4 p. ∞ amortizable. . . .	74'75
B. Hipotecarios de Cuba.	94'90

ANUNCIOS.

Administración de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Enero del año 1884.

Ha de constar de 28 mil billetes, al precio de 30 pesetas dividido en décimos, y por consiguiente á razón de 3 pesetas la fracción.

Los premios han de ser 1.383 im-

portantes 613.200 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
20 de 2.500	50.000
1355 de 300	406.500
2 aprox. de 2.000 pa- ra los núms. ante- rior y pr. al del p. mayor	4.000
2 id. 1.350 id pa- ra el premio se- gundo.	2.700

1.383 613.200

Mahon 22 Enero 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

Casino del Consey

Se participa á sus afiliados que el sábado próximo tendrá lugar la primera función de este carnaval y se pondrá en escena el drama en 3 actos «El Nudo Gordiano» y la zarzuela «El Lucero del Alba» el sorteo de localidades se hará el viernes por la noche.

Mahon 22 Enero 1884.—El Presidente, J. Gelabert.

Casino El Recreo

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 27 del corriente mes á las 3 de su tarde para tratar del asunto que se halla de manifiesto en el salon de lectura de dicha Sociedad.

Mahon 22 Enero de 1884.—El Presidente, Pedro Sintés Pascuchi.

Casino El Isleño

Quedan abiertas las suscripciones á las funciones que deben darse en este Casino los próximos sábado y domingo, debiéndose poner en escena para el sábado la zarzuela en 3 actos El Juramento y para el domingo la en 3 actos El Barberillo de Lavapiés.

Esta semana se dará principio á los ensayos de la zarzuela Campanone para el beneficio de la primera tiple D.ª Julia Martínez Castillo la que debe ponerse en escena para principios del mes de Febrero próximo.—La Comision.

Casino El Progreso

Esta Sociedad el día 26 del que cursa dará baile. Se anuncia para que llegue á conocimiento de los socios.

San Luis 21 Enero 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

ELVENDAGE DE VENUS

ó las Tirillas absorbentes del médico especialista FARRÉ preparadas por VILAR PARERA farmacéutico; previenen la sífilis y el venéreo cortan la espermatorea por estímulo local las erecciones de los que padecen hemorragias, curan las úlceras sifiliticas, herpes prepuciales, poluciones nocturnas, escoriaciones, prurito, etc. Se recomiendan con gran eficacia á los jóvenes dados á pasiones solitarias. Mas detalles en el prospecto.

Depósito central Farmacia Ferrer dirigida por Vilar Pare-

ra MAHON.

BARCELONA. Farmacia Segalá, Gignas, 5: Droguería Alomar y Uriach, Moncada, 20.

Aviso á los zapateros

DEPOSITO EXCLUSIVO DE TINTA AMERICANA

D. Francisco Terrés; participa á sus numerosos favorecedores, acaba de recibir la muy acreditada Tinta-Americana de una especial composición para el lustre y perfección del calzado; la que es preferible á toda otra conocida, tanto por el trabajo de mano como el de máquina.

Muy rara vez necesita una segunda capa, se emplea con gran facilidad y deja un lustre permanente; el que con tiempo más bien gana en brillantez y perfección.

Modo de usarla

Bien sacudir la botella antes de emplearla. Una vez dada dicha tinta al calzado y tan pronto como se vuelva de un color azul-violeta, empleese el hierro, que no sea demasiado caliente, pero si lo suficiente, para que al tocarlo con el dedo mojado, se seque inmediatamente.

Un litro 4 rs. vn.—Medio litro 2 rs. vn.—Un cuarto de litro 1 real vellon.

Nota importante: En breve se recibirá Tinta Americana de segunda clase la que se venderá á 2 rs. vn. el litro y á 6 céntimos de escudo 1/4 de litro.

CALLE ARRAVAL, 100, 105 y 111.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO

ALOMAR

Los principios químicos y medicamentosos que este aceite contiene y los del aceite natural del comercio, son idénticos. En cuanto á las sustancias destinadas á ocultar el olor y el sabor desagradables del líquido no pueden tener sobre los órganos digestivos más que una acción ligeramente estimulante, cuyo efecto no puede en ningún caso ser nocivo y tendrá por consecuencia que ser más fácil la digestión del producto.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

INTERESANTE

A LOS

AMANTES DE LAS LETRAS

Se halla de paso en esta Ciudad, Fonda Central, un representante de las principales casas editoriales de España, con una colección de obras selectas, importantes y de interés general, que se ofrece pasar á domicilio de cuantos deseen ver los primeros cuadernos y suscribirse á ellas.

Para vender

Una casa en Villa-Cárlos, calle de Stuard núm. 12. Informarán en la confitería El Aguila de Oro, plaza del Príncipe núm. 9.

Pérdida

La persona que haya encontrado un pendiente de oro con una piedra negra y en el centro un leon de oro, y lo entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificación.

Para vender

Lo está la casa calle de Sta. Rosa núm. 12. Informarán en la misma.

Aviso

Jabon blanco superior fabricado con aceite puro á 14 céntimos de escudo la libra. Véndese en el acreditado establecimiento de Luis Gimier. También encontrarán en dicho establecimiento bacalao noruego sin espinas, calidad superior: un gran surtido de loza y cristal y toda clase de comestibles. Todo á precios módicos.

PORTAL DE MAR NÚM. 14.

Vino Catalan

DEL PRIORATO

A tres pesetas cuarter en casa de Romualdo Esteve Rampa de la Abundancia número 13.

LA VIT

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

20 Portal de Mar 20

MAHON

En dicho establecimiento se acaba de recibir de la acreditada bodega de Pedro Simó de Jerez, los vinos espumosos Moscatel dulce y Moscatel seco que tanta fama han adquirido y que segun el parecer de los inteligentes puede suplir el Champagne de las mejores marcas y satisfacer el más exigente y esquisito paladar.